



CASTRO MUNICIPIO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

DECRETO EXENTO N° 076
(MERCADO PÚBLICO)

CASTRO, 10 DE FEBRERO DEL 2023.-

VISTOS:

El Oficio 287/21; Rol N° 21-2021-P de fecha 02.06.2021, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Extraordinaria N°08 del 14.12.2021, del Concejo Municipal, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2022; La Ley 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas, el Decreto N° 250 de 2004, que fija su reglamento, ambas del Ministerio de Hacienda; Ley 19.880, Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO:

- 1.- EL Decreto Alcaldicio de aprobación y publicación de las bases N° 49 de fecha 1 de febrero del 2023, de la Licitación 2730-12-LE23.-
- 2.- El acta de evaluación de acuerdo con los criterios establecidos en las bases de Licitación. –

DECRETO:

1.- **ADJUDÍQUESE**, al proveedor: **Opciones S.A Sistemas de Información**, RUT N° **96.523.180-3**, la Licitación ID 2730-12-LE23, de “**Compra de equipos computacionales y Escaners Reg. Social de Hog.**”, de la comuna de Castro solicitado por la Oficina del Registro Social de Hogares Municipal, dependiente de la Dirección Social Municipal, por un valor de **\$6.414.100 (seis millones cuatrocientos catorce mil cien pesos)** impuestos incluidos, publicado a través del portal mercado público.-

2.- Impútese con cargo a La cuenta extrapresupuestaria Nro: 1140521024, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Jacqueline Urbina Bahamonde
JACQUELINE URBINA BAHAMONDE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Juan Eduardo Vera Sanhueza
JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/Jub/cgs/acs

DISTRIBUCIÓN:

- Adquisiciones
- Administración
- Archivo Secretaría Municipal. Sistema Gestión Documental.
- Informática